



+

Veinte y tres.

SELLO QUARTO VEINTE MAR
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETEC
CIENTOS Y VEINTE Y SEIS.

Correos de Murcia

Despachada

Noticia de Ayuntamiento. En Memorial de D. Juan Antonio de la Vega Vecino de la Ciudad de Murcia Administrador de los Correos de este Reyno en que se hizo de Relación de haberse en esta Ciudad servido Daxa antes de Duzientos y quarenta Reales por Habida de cada año para ayuda a sufragar los muchos gastos que en la anticipación de los Pliegos se hacen y por el lo de may motivos que se tiene pide y suplica a esta Ciudad se sirva mandar se le libere dicha porción por lo respectivo al año proximo pasado y por el Informe me al Contador consta haberse en el año pasado de semejante porción en el año pasado de mill setecientos veintey quatro en los efectos de su propio al correo Mayor de esta Ciudad de Murcia por dicha anticipación y no resulta Inconveniente en que se despache el libramiento que pide el dho D. Juan Antonio de la Vega con su testigo; y por la Ciudad entendido = Acordó que el Mayordomo de propios deya pagar al dho D. Juan Antonio de la Vega los dhos Duzientos y quarenta Reales que se le estan debiendo por dicha anticipación de Pliegos y para ello se le despache libranza en forma previniendo se pague un año que cumplió en Habida del proximo pasado de mill setecientos

